

Editoriales

Acción

Ayer hemos publicado el plan de actividades que la rama de hombres de Acción Católica ha tomado para 1939-1940.

La Acción Católica —lo hemos dicho repetidamente— es la gran fuerza de la reconquista espiritual de España.

Así como al liberalismo español correspondió divorciar la vida cristiana de la vida humana. Pero la Acción Católica se propone la restauración de la vida religiosa en la calle, el salón, el hogar, el arte, el estudio, en los barrios humildes, en el taller, y en todas las relaciones sociales.

Las fuerzas secretas de la revolución quisieran anular la victoria de España, por medio de la inmoralidad, y por medio de la división y discordia.

Y a esto se opone la Acción Católica con todas sus fuerzas, por medio de la formación y por medio de la acción, constituyendo una especie de Congregación de la Comunidad de los Santos, con el fin de reconocerlos y de animarnos unos a otros y de apoyarnos mutuamente en nuestras convicciones, en nuestras libertades y en el ejercicio de nuestros derechos.

Acción Católica de Alava puede contarnos, en la obra que se ha propuesto por Dios y por España, con todos nuestros servicios.

Ahorro

Hoy se celebra en todo el mundo el día del ahorro.

Parece innecesaria esta celebración. Con tantas Cajas de Ahorro. Con tantos Bancos. Con tantos palacios del ahorro y de la mutualidad. ¿No es ya universal la práctica del ahorro? ¿Hace falta propagar la virtud del ahorro?

Hace falta el ahorro. Sin duda ninguna. Basta con visitar los escaparates de cualquier capital española. ¡Cuántas frivolidades! ¡Cuántas "pinturas"! ¡Qué poca austeridad! Muchos escaparates son parapeños de la inmoralidad, de la frivolidad y del despilfarro.

No hablémos de las diversiones, de las lecturas frívolas, de los espectáculos... ¡Qué poco ahorro!

Hoy es el día universal del ahorro.

Un caso nuevo

No publicamos, estos días, la acostumbrada sección de publicidad del Nuevo Teatro, de Vitoria.

Nos interesa hacer constar que esa omisión no se debe a nosotros, como otras veces, recientemente.

Los padres, de conciencia, y conocedores de su misión educadora, tienen, antes que nadie, derecho esencial a la educación de los hijos que Dios les ha dado según el espíritu de la verdadera fe y en consecuencia con sus principios y sus prescripciones. Las leyes y demás disposiciones semejantes que no tengan en cuenta la voluntad de los padres en la cuestión escolar o la hagan ineficaz con amenazas o con la violencia, están en contradicción con el derecho natural y son íntima y esencialmente inmorales.

en que nuestro criterio no podía rimar con algún programa de cierta Compañía de comedias, del Nuevo Teatro, y suspendimos su publicación.

Esta vez no se ha debido a nosotros. Ha sido la Empresa Vitoriana de Espectáculos la que nos ha retirado los anuncios y los pases de prensa.

Creemos que se trata de un caso nuevo.

Las leguminosas

Ayer publicamos los precios de las leguminosas, algunas tan fundamentales en la cocina española como garbanzos, judías, lentejas, etc.

Es una pena que la inercia agrícola pueda consentir, como sucedió en el período 1932-1935 la importación de las leguminosas, con grave quebranto de la economía española.

El nuevo Estado ha tomado la iniciativa de establecer depósitos de semillas en lugares estratégicos, a fin de que nuestros agricultores tengan un pretexto menos para continuar su rutina monótona de la sementera de unos mismos productos.

Y con lo fácil que sería a la agricultura española independizarse de otros mercados, turnando más frecuentemente el cultivo de las leguminosas!

Su precio, remunerador; su cultivo, beneficioso para la fertilidad del campo; su importancia en la economía española; su riqueza y variedad en nuestro suelo. Por todo esto, sin contar el fin principal de la autarquía de la producción española en la presente sementera española, el cultivo de las leguminosas debe ser objeto de la atención de nuestros agricultores.

Acción Católica

UNIONES DIOCESANAS FEMENINAS

Mañana miércoles, a las ocho de la mañana, meditación por el señor Consiliario diocesano en la Capilla de Hijas de María (Parroquia de San Miguel).

En este día no habrá misa día logada a las ocho y media.

Parte de guerra alemán

Berlín.—El parte de guerra de esta mañana dice que entre el Mosela y los bosques del Palatinado se ha observado una ligera actividad artillera y de reconocimiento, no habiendo en otros sectores registrándose actividad alguna.

Han sido abatidos cuatro aviones enemigos.

El Duce ha llevado hoy a cabo la reorganización del Gobierno italiano

Han sido cambiados los titulares de casi todas las carteras. El cambio no obedece a nuevos rumbos de la política del Estado

También ha sido relevado el Secretario General del Partido, Starace

Roma.—Esta mañana se ha dado la noticia de que el Duce, Benito Mussolini, tenía proyectadas varias modificaciones importantes en el Gobierno italiano.

Dichas modificaciones alcanzan a todos los ministerios y a sus jefaturas de cartera, excepto el hecho de la del Ministerio de Negocios Extranjeros de la que es titular el Conde Ciano.

Roma.—Hoy ha sido publicado el decreto sobre reorganización de algunos puestos del Gobierno italiano y del Partido Fascista.

El Duce aceptó las dimisiones que le hicieron los jefes salientes y dió las gracias a todos por su colaboración y trabajos en pro del Imperio.

Entre los Ministerios que resultan modificados por el decreto se encuentran el Ministerio de Educación, que lo regentaba Alfieri, y las más principales jefaturas del Partido Fascista, incluso la Secretaría General, que la regentaba Starace. Este último pasa ahora a ser jefe del Estado Mayor de la Milicia Fascista, y el ministro Alfieri ha sido designado para una Embajada que todavía se desconoce.

Roma.—Esta mañana, ha sido anunciado oficialmente el cambio de Gobierno y la reorganización habida en éste.

Los siguientes subsecretarios han pasado a ser ministros de sus respectivas Carteras: del Africa Oriental, Perucci; de Corporaciones, Ricci; de Agricultura, Tassinari.

El ministro de Educación Nacional Alfieri, será designado para Embajador y en su lugar ha sido designado ministro, Pavolini.

Cesan en las respectivas Carteras Ministeriales, el Ministro de Corporaciones, Lanini; el de Educación, Alfieri; el de Divisas, Guarneri; el de Agricultura, Rosseoni; y el de Comunicaciones, Benni; y el Ministro de Trabajos Públicos, Cabelli Cigli. También cesan en sus cargos el Jefe del Estado Mayor del Ejército y Subsecretario del Departamento y el Jefe del Estado Mayor del

El concierto de mañana

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, 1 de noviembre, de doce a una y media en la Plaza de España:

- I. "Fiesta Escolar" pasodoble.—Rodoreda.
II. "La campana milagrosa", obertura.—Marqués.
III. "El baile de Luis Alonso", intermedio.—Jiménez.
IV. "La ciudad eterna", fantasa.—Granados.
V. "Agua, azucarillos y aguardiente", selección.—Chueca.

Arma Aérea y Subsecretario del mismo Departamento, que eran los Generales Periani y Baye, que son sustituidos por los generales Graciani y Prigolo.

La cartera de Marina no ha sufrido variación alguna. El jefe de la Milicia Fascista y Secretario del Partido, Starace, será sustituido por Russo y por Mutti, actualmente consejero general del Ministerio del Trabajo.

Estos cambios no se deben a variación alguna en la política, sino que es simplemente un relevo de la guardia.

También han sido nombrados nuevos ministros los señores Río Cardí, de Divisas; Tassinari, de Agricultura; Host-Venturi, de Comunicaciones.

Cesan por lo tanto en sus cargos los ministros que pasan a ser consejeros de diferentes Compañías del Estado y a otros importantes cargos.

El presidente Lebrun visita las fábricas de armamento

París.—El presidente de la República francesa M. Lebrun, acompañado del ministro de Armamentos, ha visitado tres fábricas de material de guerra de la región parisien, quedando altamente satisfecho de su inspección.

Un encuentro curioso en el mar

París.—Un submarino francés ha detenido ayer, al largo de las costas canarias, a un paquebote portugués. Cuando el submarino francés —dicen las agencias francesas— se ha dado cuenta de la nacionalidad del buque, le ha permitido continuar su viaje, cambiándose entre las tripulaciones de los dos buques los saludos de rigor.

Se crea la rama de la sal

Por el Ministerio de Industria y Comercio ha sido facilitada la siguiente nota:

"Publicada en el Boletín Oficial del Estado del día 31 de julio último el orden del día 29 del mismo por la que se crea la Rama de la Sal y debiendo ser nombrado por este ministerio a propuesta de las actividades económicas y a través, en su caso, de las Organizaciones existentes, los vocales representantes de aquellas en las distintas secciones que comprenden la Rama, por el presente anuncio se previene a los particulares o entidades que se consideren con derecho a dichas representaciones para que antes del día 31 del presente mes se formulen ante la Dirección General de Minas y Combustibles, Alarcón, núm. 1, Madrid, las propuestas correspondientes en forma de tema tanto para vocales propietarios como suplentes que han de cubrir los siguientes puestos:

Sección de producción: dos representantes de los productores de sal marina, exceptuándose las salinas de Torreveja; un representante de los productores de sal gema.
Sección de comercio: Dos representantes de los productores de sal marina, exceptuadas también las salinas de Torreveja, como en la sección de producción; un representante de los productos de sal gema; un representante de la industria química que utilice la sal como materia prima; un representante de la industria de salazón; un representante de los almacenistas de sal al por mayor."

Londres.—Un destroyer inglés ha sido atacado por un avión alemán en el Mar del Norte. Según comunica el Almirantazgo no produjo daños ni víctimas.

Bruselas.—La noticia difundida

Esta tarde, a las siete, se reúne el Consejo Supremo de la URSS, ante el que hablará Molotov

Tres partidos políticos alsacianos, disueltos

Moscú.—Esta tarde, a las siete, hora local rusa, se reunirán en quinta sesión extraordinaria los componentes del Consejo Supremo de Comisarios del Pueblo de la URSS. En esta asamblea hará uso de la palabra Molotov.

Asistirán a la reunión las delegaciones de la Ucrania Occidental y de la Rusia blanca occidental.

Berna.—El Diario Oficial Francés publica una disposición por la que se declaran fuera de la Ley a tres partidos alsacianos y se anuncian severas sanciones a quienes solapadamente contravenzan las disposiciones y hagan o ejerzan acciones o coacciones prosoviéticas.

Los partidos políticos alsacianos suspendidos son: el partido Nacionalista Alsaciano, el partido Alsaciano Obrero y Agrícola y el llamado Hermetfront de Alsacia.

Sofía.—Ha llegado a esta ciudad el nuevo embajador de la URSS cerca del Gobierno de Bulgaria, Luvretews.

París.—Ayer mañana llegó a París el embajador de España señor Lequerica.

Tokio.—La Agencia Domei recoge noticias de un correspondiente que ha recorrido el frente de combate de la Mongolia. El acuerdo con la URSS ha determinado la paralización de este frente. Sin embargo —añade la agencia— no hay que ser demasiado optimistas, porque parece que las tropas soviéticas han sido concentradas en otros puntos importantes.

Tokio.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho público que, contrariamente a las noticias publicadas por la prensa, aún no ha sido fijada la fecha en que el ministro Nomura se entrevistará con el embajador de los Estados Unidos. Se añade que el Japón no piensa establecer inmediatamente negociaciones oficiales. También se desmiente por el ministerio que el Japón haya cedido a una tercera potencia derechos de navegación en aguas del Faro de Cantón y en el río Yangtze. Por último se ha hecho público que no se ha querido con sultar a la formación del Gobierno en China, que se constituirá inmediatamente, para que dicho Gobierno tenga carácter completamente chino.

Roma.—Ha salido para Berlín el embajador de Alemania, von Mackensen; se cree que va a informar a su Gobierno de la posición de Italia ante el actual conflicto.

Roma.—Mussolini, con motivo de la apertura del año judicial ha pronunciado unas palabras de elogio a la justicia italiana que ha llevado, entre otras obras a cabo, tan importantes algunas de ellas como la reforma del Código civil.

Londres.—Un destroyer inglés ha sido atacado por un avión alemán en el Mar del Norte. Según comunica el Almirantazgo no produjo daños ni víctimas.

Bruselas.—La noticia difundida

da por el diario inglés "Sunday Dispatch", de que el Gobierno francés se esfuerza por restablecer la Monarquía del Danubio, ha llamado la atención de los periódicos belgas.

El "Gazette" dice que no es cierto que el Gobierno francés tenga verdaderas intenciones de restablecer la Monarquía de los Habsburgos, si bien esta opinión está en los labios de todo el mundo. Esta idea ha sido sugerida por los radicales socialistas durante la conferencia de Londres.

Washington.—El departamento de Estado anuncia que el "City of Flint" llegó ayer a Tromsø, con pabellón alemán y zarpo de dicho puerto rumbo al Sur.

Washington.—Hull ha declarado que el Gobierno continúa estudiando el asunto del "City of Flint" y la manera de evitar nuevos incidentes análogos.

Londres.—Se ha publicado el Libro blanco inglés sobre la vida de los campos de concentración alemanes.

Londres.—Ha llegado el representante del Gobierno de las Indias, que ha de asistir a la conferencia de ministros de los Dominios.

Washington.—Alemania se ha negado a aceptar el fallo de los Tribunales americanos condenándola a pagar 50 millones de dólares por los daños causados en 1916 en las fábricas de municiones de Kingsland.

Londres.—Los periódicos de la tarde, comentando la posibilidad de un ataque en masa sobre Inglaterra afirman que todas las medidas contra el mismo han sido tomadas. Inglaterra alcanzará pronto el número de aviones que Alemania ha acumulado en seis años. Los "acorazados de bolsillo" alemanes que navegan en el Atlántico, serán aniquilados y es el frente occidental se han tomado todas las medidas contra un ataque alemán, incluso si trata de burlar la línea de Maginot, violando la neutralidad de Bélgica, Holanda o Suiza—añaden los periódicos.

París.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho público que, contrariamente a las noticias publicadas por la prensa, aún no ha sido fijada la fecha en que el ministro Nomura se entrevistará con el embajador de los Estados Unidos. Se añade que el Japón no piensa establecer inmediatamente negociaciones oficiales. También se desmiente por el ministerio que el Japón haya cedido a una tercera potencia derechos de navegación en aguas del Faro de Cantón y en el río Yangtze. Por último se ha hecho público que no se ha querido con sultar a la formación del Gobierno en China, que se constituirá inmediatamente, para que dicho Gobierno tenga carácter completamente chino.

Roma.—Ha salido para Berlín el embajador de Alemania, von Mackensen; se cree que va a informar a su Gobierno de la posición de Italia ante el actual conflicto.

Roma.—Mussolini, con motivo de la apertura del año judicial ha pronunciado unas palabras de elogio a la justicia italiana que ha llevado, entre otras obras a cabo, tan importantes algunas de ellas como la reforma del Código civil.

Londres.—Un destroyer inglés ha sido atacado por un avión alemán en el Mar del Norte. Según comunica el Almirantazgo no produjo daños ni víctimas.

Bruselas.—La noticia difundida

París.—Como condenada al fracaso consideran los periódicos de la tarde, toda tentativa de la URSS para lograr la paz. No hay que hablar de paz sin devolver la libertad a Polonia y Checoslovaquia—dice "Intransigeant".

Ankara.—Circula el rumor de próxima conversación rumano-turco-soviética para concertar un acuerdo tripartito. Los medios informados aconsejan sea acogido con toda reserva.

Gobierno Civil de Alava Junta Provincial de Beneficencia de Alava

"DIA DEL PLATO UNICO Y DIA SIN POSTRE"

El próximo jueves, 2 de noviembre, como primer día laborable del mes, es la fecha señalada para la recaudación de la exacción del DIA DEL PLATO UNICO Y DIA SIN POSTRE.

Se ruega a los señores aportantes que al acudir a pagar a los sectores respectivos, presenten para el sellado del cupón número 32, la cartilla de racionamiento que les entregó la Junta de Abastos, sin cuyo requisito no podrán ser racionados los días de reparto de víveres; también se tendrá sumo cuidado en conservar el cupón resguardo del pago del mes de octubre que se entrega en el Sector el día 2 de noviembre, resguardo que será exigido en todos los racionamientos del mes de noviembre por los señores comerciantes abastecedores.

Los Sectores permanecerán abiertos de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde. Una vez más se agradecerá a las señoras colaboradoras de tan patriótico fin y señores Jefes de Sector que con tanto entusiasmo prestan su valiosa cooperación, acudan a las oficinas de esta Junta, el próximo jueves antes de las diez, para realizar la recaudación.

Vitoria, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—EL DELE. GADO.

"Auxilio Social"

DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL. Se ordena a las cumplidoras del "Servicio Social" Felipa Iguías y María Dolores Muñoz de la Roza se personen en estas oficinas de Sur, 8, segundo, el día 1 de noviembre, a las nueve de la mañana, pues de no hacerlo así serán sancionadas. Vitoria, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.

La venta de reses porcinas en la ciudad

De interés para los propietarios de cuadras. Por la Alcaldía se han dado las siguientes órdenes: "Todos los poseedores establecidos en la ciudad y que se dediquen a albergar ganado en sus cuadras, tendrán que solicitar la correspondiente autorización de la Alcaldía, la cual ordenará se giren visitas de inspección para ver si se encuentran en las debidas condiciones sanitarias."

"Las reses porcinas que sean traídas a la ciudad serán vendidas solamente en el interior de la Plaza del Mercado de Ganados, prohibiéndose terminantemente que las transacciones se verifiquen fuera de ella."

En cumplimiento de las recientes disposiciones del Ministerio de la Gobernación, y previa la licencia de la autoridad eclesiástica, mañana se publicará PENSAMIENTO ALAVES

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

RIPESTADA DE LA PROSTATA PROSTATITIS. Curación radical sin dolor ni operación. Tenaprotina endobronquial. - Electrorrapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARAYZABAL MEDICO. Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345. EL PRESBITERO Don Rufino Ocio y Urarte Cura párroco de Bañares (Logroño) Ha fallecido hoy en Vitoria, a los 80 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D. Su Director Espiritual R. P. Celestino (C. D.); su hermana política doña Isidora Montes; sobrinos doña Tomasa (Viuda de Villasante), don Cándido (Presbítero), don Manuel, doña Maximina, don Luis, don Mauro y don Fulgencio Ocio; don José (Presbítero), doña María Cruz, doña Mamerita, D. Quirino, D.ª Esabía y D. Félix Gara; sobrinos políticos, primos y demás parientes. SUPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar mañana miércoles, a las DOCE, y a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán el próximo viernes, día 3 de noviembre, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos. Vitoria, 31 de octubre de 1939. Casa mortuoria: ARQUILLOS, 7, bajo.—El duelo se recibe y despidе en los sitios de costumbre. (NO SE REPARTEN ESQUELAS). El Excmo. e Ilmo. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



# Descripciones de Alava

(Libro inédito escrito en 1880)

## Vitoria y la llanada

Zurbano, Florriaga y la Granja Modelo

V.

(Continuación)

El cura de Elorriaga es en Alava y fuera de ella una de las personas que por su ilustración y simpatías han llegado a adquirir más alto renombre. Párrafo intachable y evangélico os mostrará una iglesia, que es una maravilla de buen gusto, de elegancia y de limpieza.

De una antigua iglesia del siglo XII o XIII que aún conserva de lo románico una ventana, y de lo gótico la puerta y las bóvedas, hizo la reforma de un templo de gusto semicompleto en el interior.

Pero esto es lo de menos. Sobre un pavimento de madera que encierraría la sala del mas atinado mayorazgo, se alza el altar mayor, sencillo, bien conservado sin cosa alguna notable en su parte artística, pero en él os hará ver el señor cura dos jarrones de alabastro florentino, que adquirió para adornarlo, y a ambos lados de la grada dos pilastres de licos mármoles de Manaña y Gauna, que sostienen elegantes lámparas.

Las imágenes de los altares laterales son del buen escultor vitoriano Mauricio Valdivielso, sobrino del insigne Payrueta, y las pinturas del maestro Torre.

También en el altar del Rosario hay dos jarrones florentinos, y en el de San Sebastián una buena escultura de San Antón, y un relieve que recuerda que en esta aldea nació San Vitor Labrador.

El pulpito es una de las preciosas obras de escultura que dejara en el país, en prueba de su peregrino ingenio, el artista vitoriano, mi querido maestro don Marcos de Oidozgoti. Todos los paños de la obra, todas sus bandas, y hasta la base misma, están cuajadas de elegantes alegorías en relieve.

En uno de los cuadros, en el del rincón, dejó Oidozgoti esculpido su retrato al lado del de don Fernando.

La Sacristía es pequeña pero muy elegante. Su cajonería tiene en la cubierta una pieza de madera de 5 metros de longitud y 1,50 de anchura. Grandes espejos y regulares esculturas la decoran. En un estante rinconera están guardados todos los caceres del servicio del culto, coloreados con el mismo gusto y arte, que en el mejor de los aparadores de las platerías de la corte.

Debajo del coro hay una silla de vecino, de mediados del siglo XVI. Una escalera de piedra en espiral conduce al coro, donde se conserva bajo férrea cubierta el archivo de los Caballeros hijosdalgo de Elorriaga.

El cementerio es una microscópica alhaja. "No tiene panteones—nos dijo, don Fernando—porque él, por sí, constituye un hermoso panteón". Hay delante de él una plazuela de acacias, y hasta sus paredes llega el cubierto juego de bo-

# LOS DEPORTES

## Unos comentarios y tres pronósticos

Por «Suplente»

Vuelve a renacer la calma en el ambiente futbolístico de la región, después de los resultados habidos en la pasada jornada deportiva.

Ha ganado en Mendizorrosa el Osasuna y ha perdido la Real Sociedad en Torro, por lo que ahora son ya cuatro los puntos que el Club navarro lleva de ventaja a los jóvenes donostiarras. Con ello la clasificación es probable que en lo que respecta a los tres primeros puestos ya no sufra variación alguna, ya que nuestro Deportivo después de esta derrota en partido de tanta trascendencia sólo puede aspirar a lo sumo, a un modesto cuarto puesto, aunque todavía hasta la terminación del Campeonato queda mucho camino que recorrer, y quién sabe...

Pero sin tiempo para descansar y después de la dura brega del domingo último, tanto en Vitoria como en Zaragoza, tienen nuevamente que jugar mañana nuevamente partidos de Campeonato, los cuales son los siguientes:

En San Juan: Osasuna Real Unión.

En Berazubi: Tolosa-Zaragoza.

En Atocha: Real Sociedad Deportivo Alavés.

Partido fácil para el club pamplonica el de mañana, ya que después de la moral elevadísima que poseen los "rojillos" como consecuencia de su magnífica victoria sobre el Alavés no habrá equipo que pueda resistírseles en su campo, por lo que espero una victoria clara del Osasuna y por amplio margen de goles.

En Berazubi, tratará el Tolosa de conseguir su segunda victoria del Campeonato aunque juzgo ya la empresa demasiado difícil, pues al Zaragoza le hacen falta esos dos puntos, pues de tener algún tropiezo, el escudo de San Juan se volvería inaccesible. Mi pronóstico, pues, una victoria y sin apuros, del Zaragoza, que le permitirá seguir imbatido.

En Atocha la Real Sociedad tendrá que jugar mucho para ganar fácilmente a nuestros muchachos, que harán lo indecible por borrar el mal gusto de boca del partido del domingo, y pondrán todo su esfuerzo en conseguir la victoria, o por lo menos, un honorosísimo empate. Pero la moral pesa mucho y esto unido a que no irá el equipo completo, me hace decidirme por una victoria difícil del conjunto donostiarrá.

Anuncio a nuestros lectores que mañana mandará una reseña telefónica a fin de que cuanto antes puedan enterarse del resultado e incidencias del partido Real Sociedad-Deportivo Alavés.

Mañana habrá partido en Mendizorrosa para ver la forma de algu-

nos jugadores nuevos con objeto de acoplarnos y constituir el Reserva del Deportivo Alavés.

Contentarían un equipo formado por los que podríamos llamar probables y el Acero F. C.

El equipo de los probables estaría formado por los siguientes jugadores:

Mata; Saracibar, Barroando; Tacedo, Gordóvil, Concha; Arrese (si su lesión lo permite), García, X y Mardones II.

Entre estos muchachos y los del

**EL CAFÉ ES EXTRANJERO MALTE FAISAN ES PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL**

Acero F. C. de los que algunos hay ya fichados en el Deportivo, se formará el equipo reserva del Alavés.

La entrada es completamente libre y a la hora de las once de la mañana.

En Cataluña nuevamente

**EL CAFÉ IRRITA MALTE FAISAN REFRESCA Y NUTRE**

el Girona ha vencido al Barcelona, con lo que nuevamente ocupa el segundo puesto de la clasificación, que lo perdió el domingo último.

Y en Galicia parece que el Celta se va despertando con vistas al próximo torneo de la Liga. Nos alegramos, porque si no iba a haber

**EL CAFÉ ES CARO MALTE FAISAN CUESTA TRES VECES MENOS**

ninguna emoción, ya que todos los equipos están bastante flojos, salvo algunos como el Español, Osasuna y Sevilla, porque los demás...

**Coñacs CABALLERO DECANO. MILLENARIO**

**L. IZAGA MEDICO** del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

**JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA** Dato, 8 VITORIA

**Academia PITILLAS SAN PRUDENCIO, 26, 3.º, IZQUIERDA DELINEANTES-TECNICOS** Enseñanza práctica garantizada bajo la dirección de profesorado técnico-especializado. PREPARACION DE DIBUJO PARA LAS ESCUELAS DE INGENIEROS

**A Z P I A Z U HNOS.** MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

**Academia Vadillo** Fundada en 1918.—Olagnibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.— Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS CULTURA GENERAL.

**MADERAS Rafael Retana** VITORIA Teléfono 1934

# De Enseñanza

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitoria

Apertura de la Escuela de Artes y Oficios

ANUNCIO

Se pone en conocimiento del público que el día 3 de noviembre dará comienzo las clases de este Centro con sujeción al horario que estará de manifiesto en el tablón de anuncios del mismo.

Vitoria, 30 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—EL DIRECTOR.

Esta tarde se reunirá la Junta de nuestra ciudad para tratar, entre otros asuntos, de la fecha de la apertura de las clases nocturnas de dicha Institución.

Según parece la apertura se verificará el sábado próximo, comenzando las clases el lunes siguiente.

**Asilo Provincial de Santa María de las Nieves CONCURSO**

La Junta de Gobierno de Beneficencia de la Excma. Diputación ha acordado anunciar CONCURSO PARA LA PROVISION DE LA LECHE que en este Centro benéfico se consume, con arreglo a las condiciones y otros detalles que en la Administración de aquel Establecimiento estarán de manifiesto a disposición de las personas que deseen concurrir al mismo. El plazo de admisión de proposiciones terminará el día 8 del próximo noviembre. Vitoria, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—EL SECRETARIO.

# Ministerio de la Gobernación

## Orden de Prensa

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, una disposición del Ministerio de la Gobernación, en la cual, teniendo en cuenta las circunstancias actuales regula el consumo de papel que se destina a la Prensa diaria con el fin de asegurar la continuidad de las publicaciones de los periódicos y evitar un mal uso del contingente hasta ahora asignado a los periódicos.

En dicha orden se dispone que la Dirección General de Prensa fijará a cada periódico el consumo de papel mensual, el número de páginas que podrá publicar y el máximo de ejemplares de su tirada diaria. Las cifras y cupos que se señalen por la Dirección general de Prensa sustituirán mientras no sean modificadas.

La asignación de papel que la Dirección haga a cada periódico no facultará a éste para disponer de ella de una manera libre y caprichosa.

Los periódicos no podrán, en ningún caso, suspender su publicación salvo el descanso dominical, ni exceder el máximo de tirada y la extensión superficial que se les haya señalado para evitar quebranto económico a las Empresas.

La Dirección general de Prensa concederá un número de páginas que utilizarán los periódicos para los números dominicales y extraordinarios, de acuerdo con los intereses publicitarios de las Empresas. La superficie que cada periódico destina a publicidad no podrá exceder, mientras duren las actuales circunstancias, de un tercio de la superficie total del periódico.

La Dirección general de Prensa queda facultada, sin necesidad de autorización ministerial, para imponer sanciones, hasta un valor de cinco veces el precio de la cotización de la cantidad de papel en que haya habido exceso de consumo o suministro indebido. En caso de reincidencia, la Dirección general de Prensa propondrá al ministro la adopción de sanciones de mayor cuantía, incluso aquellas a que se refiere la Ley de Prensa en su artículo 20.

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

# A los productores e industriales de sal

Madrid.—El Ministerio de Industria y Comercio ha facilitado la siguiente nota:

Se ruega a los productores e industriales de sal, a los almacedaneros de sal por mayor, a los industriales que utilizan la sal como materia prima de productos químicos y a los industriales del salazón, que envíen a la mayor brevedad posible sus direcciones, con los datos característicos de su establecimiento, industria o comercio al señor presidente de la Rama de sal (Dirección General de Minas y Combustibles), Alarcón, 1, Madrid (Residencia provisional de la Rama).

**BAR ALCAZAR** Clarinete mariscos DATO, 4 VITORIA

Lea usted PENSAMIENTO ALAVES

**OCASION** Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda; Guerra, Marina; Artes y Oficios; Educación, Derecho, Sociología y Política. Obras completas de Balmes, Fisiología, Historia y Literatura, Libros Escolares, Electricidad, Ciencias Físico Naturales, Metalurgia General, Mecánica y Tecnología.

**URQUIOLA OCULISTA** Dato, 8, 1.º derecha  
**Dr. Parra Solache** OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA  
**OPTICA MEDICA** Dato, 38.—Teléfono 1753 VITORIA  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas  
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

# Librería Cervantes

Papejería - Objetos de escritorio Libros de actualidad Obras infantiles para premios Libros y material escolar Dato, 30. - VITORIA. - Teléfono 1379

# De espectáculos

## El cinematógrafo de dibujos animados

(CONTINUACION)

Terminados estos dibujos se colocan sobre el celuloide y seguidamente se pintan en varios tonos grises y oscuros a fin de que se reproduzcan fácilmente en la película. Cuando estos calcos en celuloide están completos se fotografían cada uno de ellos separadamente, como si se tratase de una fotografía fija, y se colocan juntos de manera que formen una tira de película, que es en realidad lo que luego se ha de ver en la pantalla. Aquí termina la parte del trabajo de los artistas de los talleres del mago Fleischer. Hoy día han de moverse con acompañamiento de música y toda clase de ruidos, y para ello es preciso llevar las películas a los talleres para proceder a su sincronización. El procedimiento empleado para sincronizar un "cartón" de dibujos animados es como sigue:

Frente a un micrófono y de cara a la pantalla está el director con su orquesta y los cantantes. De pie y junto a otro micró-

**Oña, Médico-dentista** Operaciones a horas prefijadas. Independencia, 8, 3.º

**LABORATORIO DE DORADOS FINOS SOBRE METALES GRABADOS de arte sobre metales preciosos y orfebrería en general.** J. Sciortino Giannini Ortiz de Zárate, 26, 1.º VITORIA Nota.—Esta casa responde solamente de los objetos que son entregados en su propio domicilio.

fono, ante una mesa repleta de cachivaches y objetos de todas clases para producir ruido, desde un cenicero hasta una matraca, pasando por otros mil artefactos que imitan el rugir de las olas, el chasquido de un látigo, el ruido de una docena de platos al caer, etc., etc., está el encargado de imitar el "deus ex machina" de la comedia clásica. Seis semanas de tediosos ensayos para encontrar los ruidos apropiados y efectos musicales, las voces y maullidos, los chillidos y los gritos, por cada movimiento de los muñecos que desfilan, una y cien veces, por la pantalla del pequeño estudio, hasta que la sincronización se da por terminada y la película por realizada.

**XAVIER.** "VIVA EL AMOR"

Comedia musical muy pobre. Tiene escenas de alguna gracia; pero en general llega a producir fatiga. En lo moral hay que reprochar algunos detalles de presentación.

**"AL LLEGAR LA PRIMavera"**

De una moral intachable en el fondo y en la forma, salvo en una escena que resulta inconveniente.

Café tostado LA BRASILEÑA

**MADERAS** VITORIA

**Café tostado LA BRASILEÑA**

**MADERAS Rafael Retana** VITORIA Teléfono 1934

**GRAN FRONTON HOTEL** Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426



Notas Militares

El ministro del Ejército ha firmado una nueva relación de mandos militares

Madrid.—El ministro del Ejército, general Varela, ha firmado la siguiente relación de mandos: Del Regimiento de Infantería número 1, Madrid, al teniente coronel don Manuel Cardasco Verraz...

Del ídem 40, Gijón, al teniente coronel don Joaquín de la Vega Molino. Del ídem 87, Zamora, al teniente coronel de Infantería don Anibal Pérez...

mero 59, Melilla, al teniente coronel don José Izquierdo. Del ídem 60, Irca, al teniente coronel don Enrique Estivias. Del ídem 38, Tenerife, al teniente coronel de Infantería don Alfonso Moreso...

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes DELEGACION DE ALAVA

Se pone en conocimiento de los comerciantes y del público en general que a partir del día de hoy y hasta nueva orden los precios que registrarán para la leche son los siguientes: Leche a productor de Alava, 1.10 pesetas azumbre...

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocanillos Florida, esquina Arca

Información religiosa

El Jubileo en sufragio de todos los fieles difuntos

El Santo Evangelio de las bienaventuranzas

Nuestros lectores recordarán, que el Papa Pío X, de santa memoria, concedió Jubileo en favor de los difuntos "toties quoties", el día 2 de noviembre a cuarenta confesados y acumulados, visitando alguna iglesia u oratorio público o semipúblico...

LITURGIA

Mañana: Fiesta de Todos los Santos. Rito doble primera casa, con octava; color de los ornamentos, blanco. Misa propia.

Desde el mediodía de mañana hasta las doce de la noche del día siguiente, pueden ganarse tantas indulgencias penales, en favor de los fieles difuntos, cuantas sean las visitas que con este fin se hagan, en cualquier iglesia, en las condiciones ordinarias, (Confesión—basta la semanal—, Comunión, y una visita al Santísimo—seis Padrenuestros, Avenidas y Gloria).

SANIC EVANGELIO DE MAÑANA

Viendo Jesús las turbas, subió al monte; y, sentándose él, se le armaron sus discípulos. Y abriendo sus labios, les enseñaba, diciendo: Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los mansos, porque ellos poseerán la tierra. Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos. Bienaventurados los que son misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia. Bienaventurados los limpios de corazón porque ellos verán a Dios. Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios. Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados sois cuando os insultan y persigan, y recibierdes, no hacéis mal contra vosotros por causa de mí. Alegraos y regocijaos, porque será muy grande vuestra recompensa en los cielos. (San Mateo, 5 - 1 - 12).

SANTORAL

Miércoles, 1 de noviembre.—Fiesta de Todos los Santos.— Santos, Marcelo, Lucio, obispos; Juan, obispo, Jacobo, presbítero, Cesáreo, diácono, Julián, Benigno, Julián, mártires.

SANTA IGLESIA CATEDRAL

La festividad de Todos los Santos se tendrá mañana con Misa solemne, precedida del canto de Tercia que comenzará a las diez menos cuarto.

Predicará en esta solemnidad el M. I. Canónigo Lic. D. Lucio Ascasio.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Mes de Noviembre.—Mañana miércoles, a las tres de la tarde, Vísperas solemnes y prolección PRO Defunctis repitiendo a esta al final de la Misa Mayor del siguiente día, Comemoración de todos los fieles difuntos.

El rogatorio Novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio que dedica su Cofradía, principia el día 1 a las siete de la tarde, con Rosario, oraciones de la Novena eclesiástica y sermón, terminando con un Responso cantado.

Predicarán los sermones los Presbíteros D. Gregorio Olalde, los días 1, 5 y 9; don Angel Ez. de Viana, 2 y 6; don Recaredo Gómez, 3 y 7; don Pablo Perea, 4 y 8.

PARROQUIA DE S. VICENTE

Mañana, a las seis y media de la tarde, comienza la Novena de Animas.

Todos los días habrá ser-

mon, predicando los tres primeros el Rvdo. Pbro. D. Primitivo Hanez.

Seguidamente se cantará solemne Responso por las almas de los fieles difuntos.

PARROQUIA DE S. PEDRO

Cultos del Mes de Noviembre: Todos los días a las seis y media de la tarde Rosario, Meditación y Responso cantado.

Mañana se hará el ejercicio después de Vísperas, que se cantarán a las tres y media.

PARROQUIA DE S. CRISTOBAL

Novena a las benditas almas en esta Iglesia parroquial. Día 1. A las tres y media, Vísperas de difuntos. Día 2. Comemoración de los fieles difuntos.

A las nueve, Nocturno y Misa de Requiem en sufragio de los fieles difuntos.

Per la tarde a las seis y media, Rosario, Novena a las almas del Purgatorio, terminando con un responso por los fieles de la Parroquia.

El último día de la Novena, a las nueve de la mañana, los Oficios de costumbre.

IGLESIA DE LAS OBLATAS

La Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en esta Iglesia, dedicará durante el mes de noviembre valiosos sufragios a las benditas almas del Purgatorio, comenzando mañana, día 1-9, una solemne Novena, que será los días laborables a las seis de la tarde y los festivos a las cinco, con sermón los días 1, 2 y 5 a cargo de un reverendo Padre de la Compañía de Jesús.

El día 2 habrá Comunión en todas las Misas. La de ocho será cantada, con solemne Responso.

ADORACION NOCTURNA

El próximo sábado, día 4, tendrá la Sección Adoradora la Vigilia general de difuntos, cuyo acto comenzará a las diez y media de la noche en la Parroquia de San Vicente Mártir.

La Exposición de Su Divina Majestad se hará a las diez en la Iglesia de San Vicente.

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.º drcha. Teléfono 1264.—VITORIA

SE ALQUILA chalet amueblado

en Ciudad Jardín. — Informes, Dato, 6, segundo izquierda.

El Boletín del Estado publica hoy el Patronato del Museo del Pueblo Español

Veinte millones de pesetas es la cuantía de la responsabilidad material que alcanza a Irujo. La campaña remolachera de 1940-1941

Madrid.—El cuadro de "Santa Isabel de Hungría", una de las más bellas obras del pintor sevillano Murillo, vuelve al Hospital de la Caridad, de Sevilla, por disposición del ministro de Educación Nacional.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones: Educación Nacional.—Disponiendo de la constitución del Patronato del Museo del Pueblo Español en la forma siguiente: don Mateo Silvela, presidente; vocales, doña María Mora y Maura de Chavarrí, directora de la revista "Y"; don Miguel de Asúa, don Luis Pérez Bueno, don José Fernández Torres, don Julio Cavestany, don Jacinto Alcántara, marqués de Loriana, don Antonio Tovar, jefe nacional de Publicaciones y jefe nacional de Cinematografía. El Comité directivo estará formado por los patronos don Mateo Silvela, marqués de Loriana, don Miguel de Asúa y el director y secretario del Museo.

Madrid.—El gobernador civil de Madrid ha dado una orden en la que se dispone que se considere festivo a los efectos oficiales el día 1 de noviembre, y que las Delegaciones de Trabajo han sido encargadas de dar las instrucciones oportunas.

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

la concentración de las Organizaciones Juveniles. El ministro les entregó un retrato dedicado, que se colocará en los locales de las Flechas Navales de Málaga.

Además, el general Yagüe les obsequió con una cantidad en metálico.

Madrid.—El gobernador civil de Madrid ha dado una orden en la que se dispone que se considere festivo a los efectos oficiales el día 1 de noviembre, y que las Delegaciones de Trabajo han sido encargadas de dar las instrucciones oportunas.

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

bajo la presidencia de la marquesa de Pelayo, se celebró la imposición de brazaletes y medallas a las damas enfermeras.

Oviedo.—Ha llegado a esta capital el director general de Arquitectura señor Murguiza, con el fin de inspeccionar las obras de reconstrucción de la Cámara Santa, en la Santa Iglesia Catedral.

El señor Murguiza visitó detenidamente la capilla de Santa Leocadia, la cámara del Apóstol y la torre de San Miguel.

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;

Madrid.—Personas que ha recibido en audiencia S. E. el Jefe de Estado en el día de ayer: En audiencia militar: Excmo. señor general de División don José Sánchez Ocaña, Excmo. señor general de Brigada don Antonio Perales, fiscal del Tribunal Supremo, Excmo. señor general de Brigada D. Carlos Martínez Campes, jefe de E. M. del Ejército;



Obras sociales de la CAJA DE AHORROS DE VITORIA Bibliotecas CIRCULANTES Escuela de Villarreal que actualmente utiliza una de las Bibliotecas, especialmente destinadas a maestros y niños de Escuelas rurales.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE VENDE un terreno en la calle La Esperanza, con noria.— Informes: Correría, 9, primero.

LECCIONES de francés por profesor ex alumno de colegio francés. Informarán, calle Generalísimo Franco, 17, tercero.

SE ZURCEN toda clase de prendas en la Plazuela Santa María número 1, primero izquierda.

LOCAL se alquila para industria o a macén.— Razón en PENSAMIENTO ALAVES.

EBANISTAS se necesitan. Informes en PENSAMIENTO ALAVES y en Oficina de Colocación.

COCINERA sabiendo su obligación, de treinta a cuarenta años, precisase urgente. Presentarse en PENSAMIENTO ALAVES.

17 Aportación de Alava a la Cruzada

Requeté Auxiliar de Alava

- CAICEDO YUSO Evaristo García Carrera. (Jefe) Mariano Pérez, Francisco Suso, Bruno Pérez, Casimiro Martínez, Mateo Cantón, Arsenio Pinedo, Justo Martínez, Daniel Zárate, Pedro R. de Loizaga, Bernardo Angulo, Victoriano Diego, Román Modrego.

- CIGOITIA Alejandro Salazar, Dionisio Ortiz, Cristóbal Angulo, Luciano Loizaga, Julián Mendiola. Toribio López Lapuente. (Pueblo de Apodaca). León López Lapuente. (Id.). Miguel Sosaaga. (Id.). Dionisio Sáez de Buruga. (Id.). Basilio Goierria. (Pueblo de Echagüen). Juan Ez. de Larrinoa. (Id.).

- Ramón Ochoa. (Id.). Daniel López Ipiña. (Id.). Jenaro Salvidea. (Pueblo de Zárategui). Santiago Anteparaluceta. (Id.). Benfacio Sáez de Viteri. (Pueblo de Múrua). Florencio Sabarte. (Id.). Gregorio Dz. de Gamarra. (Id.). Antonio Bengochea. (Pueblo de Ondategui). Rafael Bengochea. (Id.). Silvestre Bengochea. (Id.). Federico Santa María Arteche. (Id.). Cecilio Gaviña. (Pueblo de Manurga). Higinio Fernández. (Id.). Félix Lejarazu Viteri. (Pueblo de Mendarózqueta).

- Eugenio O. de Zárate. (Pueblo de Gopegui). ESIARRONA Román Salazar. (Jefe). Plácido Margolita. (Cabo). Nicolás Argandoña. Eugenio Salazar. Adrián Artaza. Isidro Landá. Luis Artaza. Santiago Argandoña. HERMUA Martín Zugazitia Martínez. Vicente Ugartondo Aguirre. FORONDA Cecilio García Martínez. (Jefe). Venancio Balza Cano. (Jefe).

- Rosino Pipaón. (Sargento). Crispín Landá Díaz. Eugenio Aya a Sáez. Andrés Estrada. Eugenio Sáez. Hermenegildo Sáez. Juan Quintana. Domingo Martínez. Sebastián Estrada. Sandalio Gómez Segura. Pedro Sáez. Florentino Sagastuy. Saturnino Sáez. Vicente Sáez. Moisés Sáez. Isidro Coloma. Victoriano Mendaza. Serafín Balza. Ubaldo Martínez. Pedro Martínez. Diego Zúñiga. Demetrio Foronda.

- Severino Gz. de Segura. Cornelio Gómez de Segura. Angel Martínez. Jesús Martínez. Pedro Sáez Calvo. Raimundo Chazarra. Dacio Atauri. Melquiades Atauri. José María Atauri. Hermenegildo Sáez. Damián Aellu. Francisco Martínez. Graciano Álvarez Ramírez. Julio Martínez. Silvano Martínez. José Albeniz. Pablo Sáez. Jerónimo Lóriz. Tomás Romero. Miguel Díaz. Anafías Ay.

- Pacomio Ochoa. Santiago Iriarte. Gregorio Sáez. Esteban Sagastuy. Claudio Martínez. Marcelino Quintana. Epidio Arenaza. Gerardo Martínez. Rufino Díaz. Wenceslao Sáez. Benigno Martínez. Gabino Chasco. Fausto González. Gonzalo Sáez. Emilio L. de Alda. Cosme Eguía. Quintillo Martínez. Primitivo. Víctor.



# Ramiro de Maeztu

Su pueblo natal está en deuda con el genial escritor

En esta fecha se cumple el tercer aniversario del asesinato del ilustre y llorado Ramiro de Maeztu.

Su pueblo natal —Victoria—, las Academias a que perteneció, la Asociación de la Prensa, el Movimiento Nacional, en suma, están en deuda con Maeztu; pues aún no han rendido a su memoria el solemne homenaje nacional a que es acreedor por la ejemplaridad de su vida dedicada al servicio del ideal, y por su muerte que él hubiera deseado ocurriese en una trinchera, luchando físicamente por Dios y por España.

El pensamiento y la obra de Maeztu son representativos de uno de los momentos más interesantes de la crisis de la España contemporánea.

Nunca le perdonaron los intelectuales de "El Sol" —padres morales de la República antinacional— la energía y la lealtad con que evolucionando políticamente se puso al lado de la Dictadura y en su ideario al servicio de la tradición católica y española. Esta evolución fue sincera y fecunda porque nunca a lo largo de su vida, dejó de lucir en su mente la ardiente llama de la fe religiosa.

Maeztu era un gran agitador de ideas, con eficacia de proclama entre el gran público. Cuan do los términos felices que él creó o divulgó —anti Patria, Hispanidad, etc.—, estuvieron en la boca de sus enemigos para zaherirle en las polémicas, es cuando se consideró triunfante y el tiempo le ha dado la razón: hoy día corren de pluma en pluma ideas y vocablos lanzados por la inven-

tiva de Maeztu y definitivamente incorporados a las concepciones tradicionales y nacionalistas de nuestro pueblo.

El mejor homenaje a su memoria sería la publicación en edición al alcance de todas las fortunas, de sus obras mayores y de una inteligente selección de su labor gigantesca de periodista no superado en volumen por la de ningún escritor contemporáneo.

Su temperamento filosófico, su gran inteligencia —en gran parte dilapidada en la tarea heroica del periodismo agotador— se muestran en sus tres obras capitales: "La crisis del Humanismo", "Don Quijote, Don Juan y la Celsitud" y la "Defensa de la Hispanidad". Esta última podría ser considerada como la Biblia de nuestro Movimiento nacional en todo cuanto este tiene de afirmación de la personalidad de España y de sus valores esenciales.

Sus ensayos sobre las obras maestras de nuestra literatura —"El Quijote", "La Celestina"— no son la obra de un erudito o de un filólogo, sino más bien la interpretación de su sentido universal y humano a través de una concepción personal del mundo y de la vida. ¡Cuánta página sugestiva plena de fecundidad creadora hay en estos ensayos de Maeztu cuya divulgación y perpetuación será un gran servicio a la cultura nacional!

Recemos por su alma e imitemos su conducta aceptando y practicando su concepción de la profesión de escritor que él elevaba a la categoría de un magisterio moral insubornable e incorruptible.

(De "Ya" de Madrid).

# PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 31 de octubre de 1939

TELEFONO 1210

## Noticias de la guerra

### Ha sido hundido por submarinos alemanes un nuevo buque mercante inglés de 8.000 toneladas.—Calma en el frente

París.—El comunicado de guerra del Cuartel General francés correspondiente a la mañana de hoy dice que la noche transcurrió en calma en toda la extensión del frente.

Washington.—Ayer se comunicó al Congreso la aprobación de la nueva ley de neutralidad hecha por el Senado.

Belgrado.—Ha salido para Bucarest una comisión económica con objeto de entablar negociaciones con aquel Gobierno.

Helsinki.—Esta noche regresará a Moscú la comisión finlandesa llevada al Gobierno ruso la respuesta del Gobierno finlandés.

Helsinki.—Se ha acordado la subida del precio del tabaco en un 20 por ciento.

### Junta Harino Panadera de Alava

PRECIO PARA LAS HARINAS, PAN Y SUBPRODUCTOS DE FABRICACION

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Agricultura, en telegrama recibido el día 30 de los corrientes, los precios fijados para harina, pan y subproductos de fabricación a partir del día 1 de noviembre, serán:

PARA HARINAS Las producidas en las fábricas de Arceñiega y Llodio a 84 pesetas los cien kilos. Las producidas en el resto de la provincia, a 80/25 pesetas los cien kilos. Estos precios se entienden al pie de fábrica, pago al contado y sin envase, pudiendo tener una oscilación en más o en menos, de un medio por ciento.

PRECIOS PARA EL PAN Y PESOS DE LAS PIEZAS

Para el fabricado en la zona PC, que comprende (Amurrio, Arceñiega, Arrastaria, Ayala, Lezama, Llodio y Oquendo), los pesos y precios serán: Dos kilos Flama, a 1'60 pesetas, Candeal, a 1'65 pesetas; kilo y medio Flama, a 1'20 pesetas, Candeal, a 1'25; kilo, Flama y Candeal, a 0'85 pesetas; medio kilo, Flama y Candeal, a 0'45 pesetas.

Para el fabricado en el resto de la Provincia: Dos kilos Flama, a 1'55 pesetas, Candeal a 1'60; kilo y medio Flama a 1'15 pesetas, Candeal a 1'20 pesetas; kilo Flama y Candeal a 0'85 pesetas; medio kilo Flama y Candeal a 0'45 pesetas.

PRECIO PARA LOS SUBPRODUCTOS DE FABRICACION

Clase única, cincuenta céntimos ki lozgramo. Vitoria a 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Ingeniero Presidente interino.

### AGRICULTORES Y GANADEROS!

En este mes de octubre debe realizarse el Censo General, en la Agricultura, que formalizan las Juntas Municipales creadas para el mismo.

## Información de la provincia

### VARIOS PUEBLOS

En cumplimiento del artículo 17 del Reglamento de 12 de septiembre de 1933, para la ejecución de la ley de Epizootias, se declara oficialmente extinguida la epizootia de Fiebre Aftosa en el pueblo de Arriaga, en el pueblo de Gamarra Mayor, en el pueblo de Betoño y en el término municipal de Bergüenda.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son las consignadas en el Capítulo XXXIII del vigente Reglamento de Epizootias.

### DESDE LAGUARDIA

#### UN INCENDIO

El día 27 del actual, a las nueve y quince de la noche, en la calle de Dolores Sáinz de Tapia y en la casa número 12, propiedad del vecino de esta villa don Manuel Villambiste, observaron los vecinos que por la parte del tejado salían grandes cantidades de llamas y humo.

Inmediatamente se corrió la noticia por toda la localidad, prescindiendo del lugar del siniestro. El Juzgado instruye sus diligencias.

Washington.—La Tesorería del Estado ha lanzado un empréstito de doscientos cincuenta millones de dólares en bonos de reconstrucción de finanzas.

Londres.—Noticias oficiales dicen que uno de los aviones que volaron días pasados sobre el norte de Alemania no ha vuelto a su base.

Bruselas.—Se dice con carácter oficioso que los Estados Unidos han hecho saber al Gobierno su deseo de reformar el acuerdo

### Regresan las Organizaciones Juveniles de Vitoria que asistieron a la concentración de Madrid

Terminados los actos de la magna concentración celebrada en el Estadio Metropolitano de Madrid por las Organizaciones Juveniles de toda España, esta mañana, a primera hora han regresado a nuestra ciudad, procedentes de la capital de España, las quince muchachas de las secciones femeninas de la Organización Juvenil de Vitoria, que han venido acompañadas del delegado provincial de la Organización en Alava don Pedro García.

Las pequeñas vienen encantadas de los tratos y agasajos que han recibido durante su permanencia en Madrid, así como por el resultado de las fiestas y de los ejercicios gimnásticos y rítmicos llevados a cabo por la sección de Vitoria.

### Entrega de un pergamino al coronel Caballero

Oviedo.—Al coronel Caballero le ha sido entregado ayer en la Universidad un pergamino con el nombramiento de socio de honor de la Asociación de Antiguos Alumnos. Presidió el acto el rector. Asistieron todos los decanos y numerosos escolares.

### Venta de chopos

De 10 a 12 cms. en la base y de 6 a 13 metros de altura, plantados en Pedruzo (Treviño). Informes, Cooperativa de Electricidad, Vitoria.

comercial existente entre ambos países y que para ello comenzarán nuevas conversaciones.

Se dice también que estas conversaciones, contra lo que es costumbre, se llevarán a cabo en Bruselas en vez de en Washington.

Londres.—Ha sido hundido otro barco mercante inglés de ocho mil toneladas por submarinos alemanes. También se dice que han sido hundidos otros dos pesqueros más siendo salvadas sus tripulaciones.

### Sensible desgracia

Esta mañana, y a consecuencia de un accidente ocurrido en la vía pública, falleció el respetable y virtuoso sacerdote don Rufino Ocio Urarte, párroco de Bañares (Logroño), y que en la actualidad residía en Vitoria.

Serían las diez menos cuarto de la mañana, cuando el anciano presbítero regresaba a su casa de los Arquillos después de haber celebrado el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla privada de la casa de los señores marqueses de la Alameda, cuando al subir por las escaleras del túnel que comunica la Cuesta de San Francisco con el Paseo de los Arquillos tuvo la desgracia de caer se, produciéndose tan grave golpe en la cabeza que trasladado que fué inmediatamente al Cuartel de Socorro del Hospital Civil de Santiago solo pudo en el certificado la defunción, pues el accidentado sacerdote sufría la fractura total de la base del cráneo con salida de la masa encefálica.

Enviamos nuestra condolencia y pésame a los familiares del finado a quienes acompañamos en el dolor.

### Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S

Se ruega a los Cadetes de O. J. que a continuación se relacionan, se presenten en esta Jefatura el jueves día 2 de noviembre, a las seis y media de la tarde, para un asunto que les interesa. De no poderlo hacer a esa hora, podrán efectuarlo al día siguiente durante las horas de oficina.

Emilio Díez Martínez, Francisco López Zaroa, Alonso Mota Guergue, Jesús Sáez de Buruaga, Juan José Salazar Martínez, Antonio Uriarte García, Santos Aguillo López, Jesús Armentia Larrazabal, Joaquín García Ortiz de Urbina, José Ramón Iturbe y Galarza, José Luis Maciá Sagastuy, Manuel Murga Montoya, José María Pedruzo Echave, Agustín Parrera García, Santiago Redondo Baras, José Villaluenga Gracia - Anteparalueta, Francisco Sotopalacios Olaguren.

Vitoria, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Capitán Jefe Provincial.

### Esta tarde se ha reunido la Junta Política

POR LA NOCHE, A LAS DIEZ, PRONUNCIARA UN DISCURSO EL SEÑOR SERRANO SUÑER, QUE SERA TRANSMITIDO

Madrid.—Hoy martes, a las cinco y media de la tarde, en el local que ocupa el Mando Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se ha reunido la Junta Política.

A las diez de la noche, el señor Serrano Suñer pronunciará un discurso que será retransmitido por Radio Nacional a todas las emisoras españolas.

Lee usted PENSAMIENTO ALAVES

# Centros oficiales

## Gobierno Militar

Dijo a los periodistas el Coronel Gobernador Militar de la Plaza, señor Abreu, que mañana, festividad de Todos los Santos, y siguiendo costumbre de años anteriores, acudirán, en unión de las respectivas comisiones y representaciones de cada Cuerpo y Arma de la Guarnición, a depositar coronas de flores en las tumbas de los muertos del Ejército y de los Legionarios italianos del Cementerio de Santa Isabel, y a las tumbas de los Legionarios alemanes que se encuentran en las proximidades del pueblo de Urbina.

## Jefatura del Movimiento

El Jefe Provincial del Movimiento, señor Aresti, se hallaba despatchando con el Delegado Provincial Sindical, señor Zulueta, cuando los informadores acudieron al domicilio de la Jefatura del Movimiento.

El señor Aresti, carece de noticias.

## Gobierno Civil

### Secretaría de Orden Público

Relación de las instancias que han sido presentadas en el expresado Gobierno Civil, y cuyos interesados por haber sido autorizados, pueden pasearse por la Intervención de Armas de la Guardia Civil a fin de retirar las armas que solicitan:

- Leonardo Parra Aguinaco, Astegieta.
- Rufino Ibasate Pérez, Quinlana.
- Julio Corres Amezcua, Angostiñana.
- Braulio Fernández de Mendiola, Azáceta.
- Juan Martínez de Ilarduya y Astasu, Arriola.
- Félix Montoya Barredo, Amistiñón.
- Benito Ruiz de Arbuló, Arbuló.
- Atlano Pérez de Unzueta, Mezquia.
- Mateo Ochoa y Sáez, Adana.
- Vidal Vesperinas y Abad, Adana.
- Félix López de Vicuña, Gauna.
- Juan Legórburu Pereda, Narvaiza.
- Ignacio Zufaur y Sáez de Ibarra, Alóñeta.
- Julian Calleja Ugalde, Cripán.
- Sabino Calleja Villaro, Cripán.
- Jesús López Marañón, Cripán.
- Tomas Lóizaga Eguíluz, Aptequidana.
- Santos Laconcha e Izaga, Izarra.
- Eliás Ugarte Ortiz, Belunza.
- Leonardo Legarda Argote, Berganzo.
- José Sáez Ramila, Pipaón.
- Máximo Díaz Morales, Cucujano.
- Mateo Chasco Fernández, Labanza.
- Melquiades Abecia Anuncibay, Manzanos.
- Angel Ibarrola Izarra, Puenteaizarra.
- Pedro Angulo Pérez, Puenteaizarra.
- Saturnino Fontecha Foronda Bergüenda (Fontecha).
- Francisco Bustinza Angulo, Fontecha.
- Nicolás Escalante Zárate, Puenteaizarra.
- Gregorio Zarain Angulo, Villanbrosa.
- Agustín Ibáñez Ibáñez, Guillarte.
- Florencio Angulo de Angulo, Arreo.

Vitoria, 30 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, Javier Ramírez.

## Diputación Foral

Dijo el señor Presidente de la Corporación, don José María Díaz de Mendivil a los periodistas, cuando estos acudieron como de costumbre a hacer información en el Palacete de la Provincia, que había recibido un legado de 39.328 pesetas, procedente de la herencia del vecino de Arceñiega, don Juan Sabas Marvilla, acaecida en el mes de julio de 1937, y que está destinado al Asilo Provincial de Santa María de las Nieves de Vitoria.

El señor Díaz de Mendivil mostró su satisfacción por el legado y agradeció a los familiares el acuerdo que el finado tuvo al dedicar parte de su herencia a cubrir las importantes necesidades de esta benemérita entidad, el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves.

## Ayuntamiento

Por coincidir mañana miércoles, día de sesión del Ayuntamiento con la festividad de Todos los Santos, la sesión que había de celebrarse este día por la Comisión Permanente de nuestro Municipio se traslada al siguiente día, o sea al jueves a mediodía. También el jueves se reunirá el Pleno del Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria al objeto de dar curso al Ayuntamiento de informe emitido por la Comisión de Aguas sobre el abastecimiento a la ciudad y el nombrar la Comisión de Técnicos que ha de dictaminar acerca de la prioridad de los proyectos.

El Excmo. señor Gobernador civil, señor Ramírez Simués, ha anunciado que asistirá y presidirá esta sesión, viéndose el Ayuntamiento muy honrado con su presencia.

## Delegación Provincial de Trabajo de Alava

ORDEN El próximo día 1, festividad de Todos los Santos, se observarán las disposiciones siguientes:

Primeras.—En talleres, fábricas, comercios y explotaciones agrícolas, se considerará el próximo día 1, como fiesta recuperable, quedando los patronos obligados a abonar dicho día como si en él se hubiese trabajado y los obreros a recuperarlo en jornadas sucesivas.

Segundo.—El Comercio de la Alimentación, seguirá el horario de los domingos.

Vitoria, 30 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de Trabajo, MANUEL MARÍA DE ZULUETA.

## Telégrafos

Relación de los telegramas desconocidos:

Para capitán Charlen García, Artillería 46, cuartel Caballería.

Para Angel Olalla, Duque Mandas, 3, tercero derecha.

## De agricultura

TRES MILLONES EN PREMIOS A LOS TRIGUEROS ITALIANOS

Del interés que pone el Duce en el fomento de cultivo triguero en Italia, podrá juzgarse por los premios concedidos a cuantos productos se destacan en los concursos provinciales por la calidad o la abundancia de sus cosechas.

Para los concursos organizados en las 94 provincias del reino, en las cuatro de Libia y en las islas del mar Egeo, se destinan dos millones cuatrocientas mil liras.

Además, entre los vencedores de las cinco secciones de carácter nacional, se reparten otras ochocientas mil.

Con ser suficiente atractiva la esplendidez y abundancia de los premios, se atiende también al aspecto moral del problema, interesando en estas campañas a todo el país con propagandas metódicas e intensas, y congregando en los concursos y en los actos oficiales, a las autoridades, jerarquías y personalidades que realizan extraordinariamente la misión del cultivador de trigo.

Así se comprende el interés que halagador alcanzado en la producción italiana; sin duda puede afirmarse, que los gastos en propaganda y en premios, con ser importantes, representan un excelente negocio para la economía italiana.

Lector: Haced vuestras compras y solicited los servicios de los anunciantes de esta Hoja.

## Ecos de Sociedad

### EL ARZOBISPO DE NEOPATRAS

Monseñor Fr. Angel Pérez Cecilia, ilustre burgalés, carmelita descalzo, ha fijado su residencia en Gijón, en el Convento de los Padres de la Orden Carmelitana.

El sábado celebró el vigésimo cuarto aniversario de su Consagración episcopal, la que tuvo lugar en Ermaculam (India inglesa) el 28 de octubre de 1915, siendo nombrado Arzobispo Coadjutor, con el título de Acria con derecho a suceder al Metropolitano de Verapoly, lo que tuvo lugar el 18 de diciembre de 1918.

Por motivos de salud renunció a su diócesis, y fijó su residencia en el Convento de Burgos, su pueblo natal, donde ha permanecido hasta su traslado a Gijón.

En fecha tan memorable para Monseñor Pérez Cecilia le felicitamos, deseando hacerlo nuevamente el año próximo, en que celebrará sus Bodas de Plata Episcopales.

### NUEVOS HOGARES

Esta mañana, en la Iglesia parroquial de Santa María de nuestra ciudad han contraído matrimonial nupcias el joven sargento del Regimiento de Infantería n.º 21, José de Andrés y la bella señorita vitoriana, Josefa Basauri.

Bendijo la unión el virtuoso presbítero, tío del novio, don Fernando Martínez, y en la ceremonia actuaron como padrinos de los contrayentes don Ignacio de Andrés, hermano del novio, y doña María Basauri, hermana de la novia.

Los nuevos esposos salieron en viaje de novios para diferentes capitales.

### VIAJES

Regresó de Barcelona acompañado de su distinguida esposa, nuestro buen amigo don Ignacio R. de Gauna.

Se encuentra en Vitoria el teniente del Ejército, voluntario del 36, don Faustino Ibáñez.

Vino por breve tiempo de Rivabellosa nuestro buen

## Traspaso Relojería Joyería

San Sebastián

Amplio local, 10 metros cuadrados con algo de mercedería.

Ministerio de Cultura 2010